



**DÉCIMO SEGUNDO INFORME
BIMESTRAL**

**COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y
CONTROL ECOLÓGICO
XXIV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI**

COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y CONTROL ECOLÓGICO
DÉCIMO SEGUNDO INFORME BIMESTRAL DE ACTIVIDADES
AGOSTO A SEPTIEMBRE DE 2023



En mi carácter de **Presidenta** de la **Comisión de Desarrollo Urbano y Control Ecológico**, de conformidad con lo que estipula los artículos 73 fracción VI, 81 y 103 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Mexicali, presento ante este H. Cabildo, el **Informe Bimestral de Actividades** de la **Comisión de Desarrollo Urbano y Control Ecológico** del **XXIV Ayuntamiento** correspondiente del **1 de Agosto al 30 de Septiembre de 2023**.

Como **Regidora Presidenta de la Comisión de Desarrollo Urbano y Control Ecológico del XXIV Ayuntamiento de Mexicali**, asistiendo a diferentes reuniones de trabajo en temas relacionados a la misma comisión que presido:

- Asistí al Primer Recorrido de Obra de la Comisión de Seguimiento y Evaluación de la Obra Pública Municipal 2023.
- Asistí a la Tercera Sesión del Comité Municipal de Salud de Mexicali.
- Asistí a la Sesión Ordinaria del Comité Municipal de Forestación de Mexicali.



Participando en las **Comisiones** que formo parte:

- **Comisión Conjunta de Equidad de Género y Derechos Humanos y Administración Pública y Patrimonio**, para el análisis y discusión de la propuesta de acuerdo relativa a exhorto de manera respetuosa a la Mtra. Norma Alicia Bustamante Martínez, a efecto de que se giren las instrucciones que corresponden a la Directora del Instituto de la Mujer para el Municipio de Mexicali IMMM, Dra. Leonor Maldonado Meza, para llevar a cabo las actividades correspondientes de capacitación del Manuel de Comunicación No Sexista “Hacia un lenguaje Incluyente”, emitido por el NMUJERES Nacional, en toda la administración pública del Ayuntamiento de Mexicali.
- **Comisión Conjunta de Gobernación y Legislación y Seguridad Pública, Tránsito y Transporte**, para el análisis y discusión de la propuesta relativa a reforma por adición al artículo 8 del Reglamento de Prevención de Incendios para el Municipio de Mexicali, B.C.
- **Comisión Conjunta de Gobernación y Legislación y Desarrollo Económico, Turismo y Federalismo**, para el análisis y discusión de la propuesta de acuerdo relativa a Creación del Reglamento del Sistema de Apertura Rápidas de Empresas del Municipio de Mexicali, Baja California.

- **Comisión Conjunta de Salud, Deporte y Recreación y Desarrollo Rural**, para el análisis y discusión de la propuesta de acuerdo relativa a Emitir atento y respetuoso Exhorto dirigido a nuestra Presidenta Municipal Mtra. Norma Alicia Bustamante Martínez para que dentro del Programa de Puntos de Hidratación que actualmente encabeza, se instalen también en las diferentes Delegaciones Municipales Centros de Desarrollo Humano Integral y Estaciones de Bomberos de nuestro Municipio.
- **Comisión de Gobernación y Legislación**, para el análisis y discusión de la propuesta de acuerdo relativa a Dictamen No. 9 de la Comisión de Gobernación, Legislación y Puntos Constitucionales, respecto a la Iniciativa de Reforma a los Artículos 18, 42, 80 y 87 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California.
- **Comisión Conjunta de Administración Pública y Patrimonio y Hacienda**, para el análisis y discusión de la propuesta de acuerdo relativa a ... “con fundamento en los artículos 15 fracciones I y II de la Ley del Régimen Municipal para el Estado de Baja California; 5 fracción XV y 82 fracción III del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Mexicali; 5 fracción I y II, 71 fracción II del Reglamento de Bienes del Patrimonio del Municipio de Mexicali, Baja California y demás disposiciones aplicables, solicito someter a consideración del Cabildo la propuesta de autorización para la desincorporación del Régimen de Bienes Propios e incorporación al Régimen de Bienes Propios y enajenación a título oneroso de una superficie de 27.522 metros cuadrados colindante con la vía pública denominada Río Culiacán del Fraccionamiento Sonora de esta ciudad, el cual se identificará como TERRENO EXCEDENTE AL SUR Y AL ESTE DEL LOTE 14 FRACCIÓN ESTE DE LA MANZANA 403 DEL FRACCIONAMIENTO SONORA de esta Ciudad y con Clave Catastral FS-403-074 en la modalidad de compraventa...”
- **Comisión de Hacienda**, para el análisis y discusión de la propuesta de acuerdo relativa a solicitud de autorización adjudicación de 1,760 vehículos no motorizados (bicicletas) y autorización para llevar a cabo la enajenación a título gratuito de las mismas a favor de grupos , comités, asociaciones, organismos encargados de proporcionar apoyo social y sin fines de lucro.





- **Comisión de Seguridad Pública, Tránsito y Transporte, Administración Pública y Patrimonio y Hacienda**, para el análisis y discusión de la propuesta de acuerdo relativa a se exhorta a la Presidenta Municipal Norma Alicia Bustamante Martínez, para que a su vez instruya al Titular de la Oficialía Mayor y al Titular de la Dirección de Seguridad Pública Municipal de Mexicali, Baja California, para efecto de que adquiera o arrende para los miembros de la Dirección de Seguridad Pública Municipal en el área de tránsito Cámaras de Solapa “BODY CAMS o BODY CAMERAS, CAMARAS CORPORALES PORTATILES”; y que a través de la Tesorería Municipal, se destinen recursos suficientes para la adquisición de Cámaras Corporales Portátiles que deban ser utilizadas por los agentes municipales de la Dirección de Seguridad Pública Municipal de Mexicali, Baja California.

 - **Comisión Conjunta de Bienestar Social y Educación, Cultura y Asuntos Indígenas**, para el análisis y discusión de la propuesta de acuerdo relativa a Propuestas para el nombramiento de los Representantes de las Organizaciones de la Sociedad Civil ante el Consejo Consultivo por los Derechos de las personas con discapacidad de conformidad con lo establecido en el Artículo 36 del Reglamento para la Atención de Personas con Discapacidad en el municipio de Mexicali, Baja California.
- 

- **Mesa de Trabajo Comisión Conjunta de Gobernación y Legislación y Desarrollo Urbano y Control Ecológico**, para el análisis y discusión de la propuesta de acuerdo relativa a creación del Reglamento de Controles de Acceso y/o Casetas de Vigilancia para el Municipio de Mexicali.

- **Comisión de Hacienda**, para el análisis y discusión de la propuesta de acuerdo relativa a Solicitud de autorización para efectuar en los Presupuestos de las Dependencias de la Administración Pública Centralizada del Municipio de Mexicali, Baja California, modificaciones programáticas y presupuestales del Ejercicio Fiscal 2023 por un importe de \$132,488,942.18 (son ciento treinta y dos millones cuatrocientos ochenta y ocho mil

novecientos cuarenta y dos pesos 18/100 M.N.) y Solicitud de autorización para efectuar en los Presupuestos de Entidades Paramunicipales del Municipio de Mexicali, Baja California, modificaciones programáticas presupuestales del Ejercicio Fiscal 2023.

- **Comisión de Planeación del Desarrollo Municipal y Participación Ciudadana**, para el análisis y discusión de la propuesta de acuerdo relativa a la actualización del Plan Municipal de Desarrollo 2022-2024.
- **Mesa de Trabajo de la Comisión Conjunta de Equidad de Género y Derechos Humanos, Seguridad Pública, Tránsito y Transporte y Administración Pública y Patrimonio**, para el análisis y discusión de propuestas y modificaciones al Proyecto de Protocolo para Protección y Localización de Personas con Trastorno Autista.
- **Mesa de Trabajo de la Comisión de Desarrollo Urbano y Control Ecológico**, para el análisis y discusión de la propuesta relativa a Solicitud de aprobación del Proyecto denominado Estudio de Justificación de Cambio de uso de Suelo para el lote 60 Z-1 P-1 F.S.O. MANZANA S/M, Poblado Aguascalientes, Municipio de Mexicali, B.C.
- **Comisión Conjunta de Administración Pública y Patrimonio y Hacienda**, para el análisis y discusión de la propuesta relativa a Solicitud para la desincorporación del régimen de bienes del dominio público y su incorporación al régimen de bienes propios, el predio identificado como LOTE 2 F.S.E. DE LA MANZANA 3, DEL PARQUE INDUSTRIAL DEL DESIERTO, de esta ciudad, con superficie de 1,400.033 metros cuadrados y clave catastral QD-003-032, asimismo y con fundamento en el Artículo 80 Fracción I inciso b) del Reglamento de Bienes del Patrimonio del Municipio de Mexicali, Baja California, se autorice su enajenación a título oneroso a favor de la empresa INMOBILIARIA INDUSTRIAL DE MEXICALI, S.A. DE C.V. y Solicitud de autorización para la desincorporación del régimen de bienes de dominio públicos y su incorporación al régimen de bienes propios, el predio identificado como LOTE 1 DE LA MANZANA 118, DEL DESARROLLO URBANO LA CONDESA SECCIÓN CALANDA, de este ciudad, con superficie de 368.599 metros cuadrados y clave catastral BCO-118-001, asimismo y con fundamento en el Artículo 80 Fracción I inciso b) del Reglamento de Bienes del





Patrimonio del Municipio de Mexicali, Baja California, se autorice su enajenación a título oneroso a favor de la empresa GÉNESIS URBANIZADORA, S.A. DE C.V.

Participando en las **Sesiones de Cabildo**:

- **Quincuagésima Tercera Sesión de Cabildo** con carácter de **Extraordinaria**, donde se aprobaron el acta de la Quincuagésima Segunda Sesión Extraordinaria, celebrada el día 22 de agosto del año 2023; así como aprobándose los Dictámenes 30/23, 31/23, 32/23 y 33/23 de la Comisión Conjunta de Administración Pública y Patrimonio y Hacienda, y 04/23 de la Comisión Conjunta de Seguridad Pública, Tránsito y Transporte, Administración Pública y Patrimonio y Hacienda.
- **Quincuagésima Cuarta Sesión de Cabildo** con carácter de **Extraordinaria**, donde se aprobaron el acta de la Quincuagésima Tercera Sesión Extraordinaria, celebrada el día 29 de agosto del año 2023; así como aprobándose los Dictámenes 02/23 de la Comisión Conjunta de Gobernación y Legislación y Seguridad Pública, Tránsito y Transporte, 01/23 de la Comisión Conjunta de Gobernación y Legislación y Desarrollo Económico, Turismo y Federalismo, 04/23 de la Comisión Conjunta de Gobernación y Legislación y Desarrollo Urbano y Control Ecológico, 04/23 de la Comisión Conjunta de Hacienda y Administración Pública y Patrimonio y 01/23 de la Comisión Conjunta de Bienestar Social y Desarrollo Rural.
- **Quincuagésima Quinta Sesión de Cabildo** con carácter de **Extraordinaria**, donde se aprobó el Acta de la Quincuagésima Cuarta Sesión Extraordinaria, celebrada el día 08 de Septiembre del año 2023; así como la aprobación de los Dictámenes 35/23 de la Comisión Conjunta de Administración Pública y Hacienda, 03/23 Comisión Desarrollo Municipal y Ciudadana, 24/23 y 25/23 Hacienda; y la aprobación de la propuesta de dispensa de trámite, relativa a punto de acuerdo a fin de autorizar la suscripción de 45 convenios de pago en parcialidades por concepto de jubilación y pensión, para su posterior ratificación y cumplimiento.





- **Quincuagésima Sexta Sesión de Cabildo** con carácter de **Extraordinaria**, donde se aprobó el Acta de la Quincuagésima Quinta Sesión Extraordinaria, celebrar el día 21 de Septiembre del año 2023; así como el Dictamen 09/23 de la Comisión de Gobernación y Legislación; aprobándose las propuestas de Convocatoria Pública para el Concurso de correspondiente al Presupuesto Participativo al Propuesta de acuerdo ejercicio 2023-2024, estímulos fiscales, a fin para el otorgamiento de extender su vigencia hasta el 31 de diciembre del ejercicio fiscal 2023 y la iniciativa de celebración de Convenio de Colaboración, a celebrarse entre el Municipio de Mexicali, Baja California, y el Ejecutivo Federal, a través de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, por conducto de la Comisión Nacional del Agua.



Regidora Trinidad Castillo Orduño
XXIV Ayuntamiento de Mexicali
Presidenta de la Comisión de Desarrollo
Urbano y Control Ecológico